

Circular 5/2002 de 1 de marzo

GUÍA JUDICIAL 2002

La imprenta nos ha entregado los ejemplares de la Guía Judicial de Aragón, con sus datos actualizados al presente año 2002. Todos los colegiados residentes en Zaragoza pueden pasar por el Colegio a retirar un ejemplar. A los abogados residentes en la provincia se les remitirá por correo y a los residentes fuera de la provincia de Zaragoza se les remitirá por correo previa carta o fax interesándolo expresamente.

JUNTA GENERAL ORDINARIA 14/03/2002

Habiéndose detectado un error material en la convocatoria de Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 14 de marzo de 2002, remitida con la circular [4/2002](#), la Junta de Gobierno ha acordado subsanarlo e informar a todos los colegiados que, el orden del día de dicha Junta General Ordinaria incluye el siguiente punto previo: "Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la anterior sesión de la Junta General", manteniéndose inalterado el resto de la convocatoria y del orden del día contenido en la misma.

EL TRIBUNAL DE LUXEMBURGO ESTABLECE QUE LA NORMATIVA HOLANDESA QUE PROHÍBE LA COLABORACIÓN INTEGRADA ENTRE ABOGADOS Y AUDITORES ES COMPATIBLE CON EL TRATADO DE LA U.E.

Dicha sentencia supone que el Tribunal de Justicia Europeo haya confirmado que la conjunción de intereses en el ejercicio de la abogacía y la auditoría son contrarios a los intereses generales de cualquier Estado Social y de Derecho, cargando de legitimidad la aspiración de la abogacía de que se declarara la profesión de abogado incompatible con la de auditor. Una vez analizado en profundidad el texto de la sentencia, ampliaremos más detalladamente sus consecuencias.

CHARLA SOBRE MARKETING JURÍDICO PARA ABOGADOS

A petición de varios compañeros, por coincidir con la Junta General hemos cambiado la fecha de esta [charla](#) para el día **21 de marzo**. Recordamos que el Director de Marketing Jurídico Consultores, D. Francesc Domínguez, expondrá las claves de un tema de crucial importancia en un mercado profesional, el de la abogacía, en el que saber hacerse el marketing del propio despacho resulta esencial. La charla tendrá lugar el jueves 21 de marzo a las 18:00 horas en el Colegio, y la inscripción tiene un coste de 10 euros.

INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

El Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria nos ha facilitado un listado de sus colegiados. Asimismo nos ha facilitado un dossier con información sobre sus actividades y servicios, y la escala de porcentajes aplicables sobre la valoración de las fincas urbanas para calcular los honorarios de las valoraciones. Todo ello está a disposición de los interesados en consultarlo en la Biblioteca y en la [web](#) del Colegio.

En la misma web vamos añadiendo los listados oficiales de profesionales inscritos en las listas de peritos de sus respectivos Colegios. Figuraba ya el de Aparejadores y hemos añadido el de

Ingenieros de Montes, siendo nuestra intención ir ampliando la información con cuantos listados se nos faciliten.

FESTIVIDAD DE SAN IVO

Se acerca el mes de mayo de 2002 en el que celebraremos, un año más, la festividad de SAN IVO, Patrón de nuestro Colegio. Estas son las actividades que hemos preparado:

Torneos y concursos

En abril os detallaremos el Programa de Actos que estamos preparando; pero ahora necesitamos saber el número de participantes en los distintos torneos a disputar, para lo cual, todos **los interesados pueden inscribirse** en las oficinas del Colegio (calle Don Jaime, 1ª. planta), en la Sala de Letrados del Juzgado o por correo electrónico (cabogados@reicaz.es) indicando en Asunto: **Torneos San Ivo**.

El periodo de inscripción se mantendrá abierto **a partir del 6 de marzo y hasta el día 20 de marzo, miércoles, a las 12:00 horas**. El sorteo se realizará el mismo día, a las 13:00 horas en las oficinas del Colegio, publicándose las listas el día **22 de marzo (se encontrarán en los lugares de inscripción y en la web del Colegio)**. Para los trabajos culturales y artísticos la fecha límite de entrega será **el día 8 de mayo a las 12:00 horas**. Las normas generales y las bases particulares de cada competición o concurso se facilitarán en los lugares de inscripción.

Manteniendo el criterio del pasado año, se seguirá cobrando una cantidad por la inscripción, que hemos decidido mantener en el mismo importe: **3 euros**. Recordamos que dicho importe será único, independientemente del número de competiciones al que el participante se inscriba, y se cargará junto al recibo de la cuota colegial una vez finalizados los torneos.

Torneos y concursos previstos

- o Guiñote.
- o Mus.
- o Tenis, en sus distintas modalidades.
- o Tenis de Mesa, individual y por parejas.
- o Frontenis, en sus distintas modalidades.
- o Pala, Pelota de Goma, en sus distintas modalidades.
- o Fútbolín, individual y por parejas.
- o Padel, modalidad de dobles.
- o Dominó.
- o Ajedrez.
- o Concurso de "Chinos" (opción de cena).
- o Campeonato de Golf.
- o Bolos.
- o Concurso de Fotografía.
- o Premio Literario de Relato Corto.
- o Premio de Poesía.
- o Premio de Pintura y Escultura.

Los torneos se disputarán **entre el 2 de abril (después de Semana Santa) y el 10 de mayo** y en horas no habituales de despacho. Los participantes **deberán informarse del día y hora de su participación en la prueba personándose en las dependencias del Colegio (Don Jaime I, 18) o consultando en la web (www.reicaz.es)**. El cartel general de las competiciones con sus fechas y lugar de las pruebas estará a disposición de los inscritos en los mismos lugares de inscripción.

Contamos con el entusiasmo de los asiduos y queremos invitar a los que aún no lo son para seguir ampliando la participación que vamos consiguiendo año tras año.

Un cordial saludo.

EL DECANO
Francisco Javier Hernández Puértolas